

La Política, definida por **GRUPO FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN**, está enfocada a la consecución del objetivo principal que es la de satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas gracias al cumplimiento de los requisitos, tanto los especificados como los legales o reglamentarios y los necesarios para asegurar la efectividad de la producción.

Conscientes de la importancia del compromiso de la entidad con la calidad y el medio ambiente, estructuramos nuestro desarrollo a través de un Sistema de Gestión conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

La política de la calidad y ambiental se fundamenta en los siguientes compromisos:

- **Satisfacer** plenamente los compromisos adquiridos con las partes interesadas, de forma que las necesidades y expectativas de las partes interesadas sean identificadas y consideradas en todo momento, e incorporadas a nuestros servicios.
- **Aumentar** nuestra eficiencia y efectividad mediante la optimización de los recursos humanos y recursos materiales disponibles.
- **Promover** la colaboración y participación de todas las personas de la organización, ya sean internas o externas; facilitando para ello la información, la comunicación, la formación y la toma de conciencia.
- **Proteger** el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y el uso sostenible de recursos.
- **Garantizar** el cumplimiento los requisitos legales y reglamentarios que nos sean de aplicación.
- **Establecer** una dinámica de mejora continua de los procesos internos que nos permita ser más eficientes y, por lo tanto, más competitivos.
- **Generar** empleo para personas con discapacidad, facilitándole los apoyos necesarios.

Para llévalo a cabo, la Dirección General establece todos los medios y recursos necesarios para implementarlos, así como para que esta política sea conocida, entendida y llevada a la práctica por todos los niveles de la organización.

La dirección del GRUPO FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN a 2 de mayo de 2022.

